



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 23
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a trece días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:16 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 23/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso, Doña Macarena Fierro Contreras y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 23 del día Martes 13 de Agosto del 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACIÓN ACTAS N° 20 Y N° 21 .
3. PRONUNCIAMIENTO PROTOCOLO DE DENUNCIAS PARA LAS CONDUCTAS DE ACOSO LABORAL Y/O SEXUAL.
4. PRONCUNAIMIENTO DE POLITICA DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.
5. VARIOS.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, buenas tardes, daré lectura a la correspondencia:

LO MIRANDA, 05 de Agosto del 2019.-

Señores
Reunión de Concejo
Presente

Estimados :

El Club Deportivo Social y Cultural Unbroken Taekwondo, les saluda afectuosamente y por intermedio de la presente, tienen a bien dirigirse para solicitar su cooperación.

El Club Deportivo participará de un torneo de Taekwondo el cual se desarrollará en la Ciudad de San Luis, Argentina, el día Viernes 06 de Septiembre de 2019, en donde además, participarán niños y niñas de diferentes establecimientos educacionales de la Comuna, tales como: Liceo Claudio Arrau León, Escuela Laura Matus Meléndez y Colegio la Isla, para ello, se realizará un bono a beneficio con el objeto de reunir fondos que costeen el viaje y hospedaje.

En relación a lo mencionado, solicito a usted, muy respetuosamente, dentro de sus posibilidades, cooperar con un premio para el bono.

Desde ya agradecemos su alto espíritu de cooperación y buena disposición, esperamos muy atentos sus comentarios.

JENNY PONCE URIBE
PRESIDENTA CLUB DEPORTIVO UNBROKEN

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ahí hay un tema que solicitaron un bus.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., el Municipio prestó un bus?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., usted sabe Concejala que en estos momentos es muy delicado el solicitar dos buses.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, pero ellos ya solicitaron el bus?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, ósea lo están solicitando y debemos responderles y viendo bien la situación es muy probable que no podamos prestarles algún bus.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., es mejor ser honestos de acuerdo a la situación.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., entonces pasamos al 2º Punto de la Tabla: Aprobación de Acta Ordinarias N° 20 y N° 21, de fecha Julio del 2019, pido aprobación de Acta Ordinaria N° 20, aprobación de Acta Ordinaria N° 20, pido aprobación de Acta Ordinaria N° 20, no habiendo observaciones, damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 20, pido aprobación de Acta Ordinaria N° 21, aprobación de Acta Ordinaria N° 21, pido aprobación de Acta Ordinaria N° 21, no habiendo observaciones, damos por aprobada el Acta Ordinaria N° 21.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el Tercer Punto de la Tabla: Pronunciamiento Protocolo de denuncias para las conductas de acoso laboral y/o sexual, Señora Lilian por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., bueno nosotros recibimos un petitorio de la Contraloría General de la República donde está exigiendo a todos los Municipios tener al protocolo de denuncias para las conductas de acoso laboral y/o sexual, nosotros le hicimos llegar esto hace un tiempo atrás, ahora se los volvimos a enviar ya corregidos con algunas observaciones que había hecho Don Luis Palacios, que se refería específicamente al Comité, el Comité de denuncia por quienes lo iban a integrar y cuál iba hacer la labor que iba a cumplir y ese Comité es responsable de recopilar los antecedentes de la denuncia, adoptar las medidas cautelares de protección al denunciante y remitir la denuncia al Alcalde, adicionalmente deberá velar por el estricto apego de confidencialidad del detalle de los casos que se traten y ese Comité está integrado por la Secretaria Municipal, Recursos Humanos y el Presidente de

la Asociación de Funcionarios Municipales, esto es una exigencia a nivel nacional, se adjunta también el formulario del denunciante.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Señor Alcalde, pero esto no lo tratamos en una reunión de Comisión?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., no hubo un análisis en específico, pero si se trata en una Sesión donde Don Luis realizó las observación del Comité.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., sería posible, si bien muchos Municipios ya cuentan con este protocolo, ya estuvo siendo uno del Servicio de Salud de la Región de O'Higgins que tiene varios puntos interesantes y que no aparecen en el que nos entregaron, y de verdad aparecen algunos puntos bien interesantes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., para que lo realicemos como lo plantea la Señora Concejala, se podría discutir en una Comisión.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., entonces se deja para el día martes, a las 17:00 hrs., se va a confirmar donde se realizará si en dependencias de la Municipalidad o en Lo Miranda, esta política de privacidad y protección de datos personales está establecido en el Decreto Supremo 100, que fue publicado el 12 de Agosto del 2006, y que en todas las Municipalidades el mismo tema, pero también lo está exigiendo la Contraloría, esto también se discutirá en la Sesión del martes entonces.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., correcto, Don Nelson, usted quería decir algo?

El Sr. Concejala, Don Nelson San Martín T., Señor Alcalde, con la venia suya, se encuentra en la sala, Don Rafael Ahumada Henríquez, viene de Lo Miranda y viene a exponer un tema que le afecta en estos momentos con motivo de la limpieza de canales y posterior dado que el día 01 de Septiembre se da el agua de riego.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto, pase Don Rafael y también pase el Director de Obras, Don Douglas Seguel.

El Sr. Rafael Ahumada, yo tengo el problema en la Población Villa Hermosa, que ahí el canal va por dentro de la Población y estos años lo estaba solucionando Don Julio Ruiz, porque él le estaba dando agua a la gente, pero este año me advirtió no iba a dar agua él porque la gente ahí no limpia, el año ante pasado nosotros fuimos con la Inspectora la Srta. Denis, y si se limpió el canal, pero este año que paso no se limpió y no tuvimos pasada de agua por ahí, entonces yo lo que estoy solicitando si puedo tener la posibilidad de un inspector para ir a notificar a las personas, pero solo con un inspector no quiero ir, es la verdad, porque es una población y la obra vez tuvimos un problema ahí cuando fuimos, yo pretendo ir con un Carabinero o si es la pareja mejor, me entiende, pero si hay que ir, porque la otra vez la gente como se fue a verificar se había limpiado o no, la gente dice yo no limpie porque no vienen a fiscalizar.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, Don Rafael ya se entrevistó con el presidente de la Junta de Vecinos de la Villa Hermosa, y ya está en conocimiento de esta situación.

El Sr. Rafael Ahumada, yo me entreviste con ellos, pero no he tenido muy buena acogida, es Don Miguel, no me acuerdo el apellido, porque según el converso con la gente, pero a él le dan puros calmantes.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, Don Rafael el canal pasa por cuantas propiedades, que deslindan con el canal?

El Sr. Rafael Ahumada, son más o menos 14 o 15 propiedades, y ahí es un problema porque la gente me dice que por donde van a sacar la mugre es un problema esa población porque se ha cerrado mucho.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., pero es una responsabilidad de ellos tener limpio, porque si no se les tapa y se les llena con mugre.

El Sr. Rafael Ahumada, ese problema lo hemos tenido, a mí me suena el teléfono a las 2 o 3 de la mañana, llamando que están inundados, y la gente no coopera porque la gente no está ni ahí que se inunden.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el tema del agua este año va a venir más complejo, lo conversábamos con Don Nelson y Don Luis, será más complejo, podemos manejar estos conflictos que se nos vienen, cierto, y en eso la Municipalidad ha tratado de colaborar también en el tema de las aguas, Don Rafael, yo quise que nos acompañara Don Douglas Seguel, porque nosotros le hemos puesto mucho empeño para que las cosas mejoren, pero entendemos también que a veces hay personas que se niegan también a eso, vamos a coordinar también con Carabineros y con un Inspector Municipal para notificar a las personas, para que limpien, para que profundicen y después fiscalizar, siempre que nos permitan fiscalizar también o sea sería a lo mejor con un drone, para saber quiénes están limpiando o que no han limpiado, buscarle la forma de fiscalizar, de repente las personas están en su libre opción de su propiedad y eso nos dicen no pueden entrar y no podemos entrar, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., también tiene que ver algo relacionado con los sifones, para que haga su exposición.

El Sr. Rafael Ahumada, bueno todos los sifones son importantes, pero a mí él que más me interesa por el momento si pudiera tener una cooperación es el de Carabineros y el otro que está en la Calle Pedro de Miranda con Calle Rosa Zúñiga abajo, que este año tuvimos cualquier problema ahí, siempre tuvimos agua ahí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., es que ahí esta baja la acequia, esta embancada esa acequia.

El Sr. Rafael Ahumada, es que el problema que teníamos ahí, es que este año que paso, que el caballero que tenía que limpiar la acequia que salía después del sifón no puede nunca conseguirlo, y este año ya converse con él, y le digo que sino la limpia tendría que ver otro modo porque yo no entendía, él me dijo deme esta semana y me limpio, ahora yo pretendo que si limpiamos el

sifón va a correr, porque como el agua iba a pasar por el sifón si la acequia estaba más alta.

El Sr. Alcalde, Don Humberto.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., si Alcalde, Don Rafael, bueno yo sé que siempre habido muy buena disposición del Municipio para limpiar, incluso en partes privadas, porque se ha hecho, pero es un tema muy delicado por la parte legal, Douglas lo sabe, porque el vecino pueda dar permiso como no pude dar permiso, y ahí es un tema complejo, porque por ejemplo son 14 vecinos y si 5 o 6 vecinos limpian, igual va a variar el problema, uno sabe que para que las aguas corran deben limpiar los 14, me entiende.

El Sr. Director de Obras, Don Douglas Seguel C., y ahí hay vecinos que tienen entubado las acequias, entonces no hay forma de limpiar.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., y la denuncia ahí quien va?

El Sr. Director de Obras, Don Douglas Seguel C., netamente son los canalistas que tienen atribuciones, ellos pueden denunciar a Tribunales.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., entonces por eso digo que es delicado o sea, yo sé que acá hablando y hablando con el Alcalde podemos tener hasta la disposición con la gente de aseo y ornato de limpiar, pero la verdad es un tema delicado porque así de tener la buena intención de hacerlo como Municipio también nos pueden denunciar por entrar a un lugar privado, pero al final es un daño para ellos mismos, entonces es un tema bastante complejo Don Rafael.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., cuantas personas son de esas casas Don Rafael?

El Sr. Rafael Ahumada, aproximadamente 14, exactamente la cantidad no la sé.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., y el metraje de cada casa, será de 6 a 8 mts.?

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., son terrenos chicos, de poco metraje, pero las casas están pegadas unas de otras.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejal Zamorano.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., el otro día Don Rafael, también fue hablar a mi casa, por el tema de los sifones de Pedro Aguirre Cerda que también son súper importantes, porque habitualmente se salen bastante, mi familia siempre limpia las acequias tenemos 120 mts., de acequia, y si limpian los sifones y llevar el barro a algún lugar, porque eso es abono.

El Sr. Rafael Ahumada, con la limpieza que se va a sacar de los sifones hay un lugar donde botar, porque la gente a mí me reclama porque muchos de ellos tienen sitios chicos, yo conversé con un caballero del Paradero N° 1 al lado del Chaco, que hay un hoyo ahí y me dijo que fuera a botar ahí no más, y el otro que es Don Mario Vidal, que es el presidente de la Junta de Aguas, también me dijo que detrás del Colegio Cipreces también que fuera a botar lo que quisiera, por lo menos decirle a la gente que hay un lugar, eso si que me tienen que avisar porque yo tengo las llaves.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Douglas tú tienes el teléfono de Don Rafael?

El Sr. Director de Obras, Sí, ningún problema, el año pasado y antepasado hicimos cooperación con los Inspectores hacia los canalistas, no hubo ningún problema.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso fiscalicemos también ahora, notifiquemos y coordinemos con Dideco, para que a través de la Junta de Vecinos se les informe.

El Sr. Rafael Ahumada, y otra cosa que yo quiero pedirle a usted mismo, ojalá fuera pronto esto porque yo pretendo echar el agua el día 1° de septiembre.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Douglas ahí hay que hacer un puente.

El Sr. Director de Obras, Don Douglas Seguel C., sí, en todo caso hay que pedir la autorización a la DOH primero para dar el agua.

El Sr. Rafael Ahumada, es que yo solamente, hecho un poco no más, para ir controlando a la gente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Don Boris, me va a perdonar Don Rafael, pero aquí adelante del Sr. Alcalde, el Honorable Concejo, el Director de Obras, el Jefe Depto. de Tránsito, quiero agradecer por lo que usted hace por Lo Miranda, yo veo temprano recorriendo con su rozón limpiando, conversando con los vecinos que usted va a sus casas a revisar si limpiaron o no, su trabajo lo está haciendo bien y lo felicito.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., exacto, yo opino lo mismo Don Rafael, y sabemos cómo están las cosas hoy día, cierto, con las propiedades esos loteos que dejan las cosas en el aire, sin obligaciones de las personas que deben asumir esas responsabilidades, sabemos eso y dentro de la Municipalidad hemos tratado de ayudar en esto, pero necesitamos que los Canalistas y sobre todo la Segunda Sección aquí asuman un rol más legal, cierto, donde las personas de repente comenten estas irregularidades de no limpiar e inundan otras propiedades debiera haber una persecución legal con respecto a eso, no es tan simple, y ahí van las personas entiendo que tienen que preocuparse de eso.

El Sr. Rafael Ahumada, eso es lo yo he buscado si pudiera multar una persona o algún castigo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., las atribuciones las tienen los Canalistas.

El Sr. Rafael Ahumada, porque si nosotros multamos a una persona de por allá en el Chaco o un castigo se corre la voz y los demás limpian.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., hagamos esa fiscalización con el papelito que diga también la aplicación de multas si no lo hace y buscar la forma legal.

El Sr. Rafael Ahumada, y me falta un punto, la entrada del Chaco, el año pasado limpiamos gracias a la Municipalidad que nos facilitaron una máquina y este año también, creo que mañana ya la empezamos a ocupar y que es lo que pasa que tenemos toda esa mugre a orilla del Canal, eso yo estado conversando donde se podría botar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno tendríamos que ver el tema de la tolva, véalo con Douglas Don Rafael.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., y sabe Don Rafael, aunque usted no lo crea, no muy poco tiempo, pocos años, el agua va hacer el oro de Chile, porque vamos en sequía, cada vez la Cordillera tiene menos nieve, vamos a tener menos agua, ya están decretando zonas de emergencia y gracias a Dios tenemos un buen celador que va a saber repartir como un buen papá el agua.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., entonces quedamos en eso Don Rafael, usted se coordina con Douglas.

El Sr. Rafael Ahumada, ya muchas gracias.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estamos en varios Sres. Concejales.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., quiero agradecer a Pablo Díaz, que ya se instalaron los letreros prohibidos de camiones, y eso haba bien que el trabajo se está haciendo en terreno.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., don Fernando.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., quiero sumarme también a lo que dice Don Nelson, de verdad que ha habido un cambio de trabajo en terreno: de letreros, de pintura, se ha hecho un trabajo impecable, hay distintos parámetros como así mismo el tema del suelo de por sí el asfalto en

Errázuriz al frente de la Villa 21 de Mayo, como que se notó que quedó muy adherida la pintura, obviamente, que si un día esta lloviznando es diferente, pero se han pintado muchos pasos de cebra, muchos, letreros, y es un trabajo que muchas veces se olvida, que pasa el tiempo que tienen años, décadas, entonces que ahora los peatones hagan su parte y también los automovilistas, la gente está muy agradecido por esto.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., no sólo eso Concejal, lo que pasa que tránsito no era visible y ahora estos días se ha visto visible y por eso la gente está agradecida, independiente que en las redes sociales se hablen cosas, pero son más elogios que críticas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejales, varios, varios.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., bueno se fue Douglas, pero en Camarico con el tema de los árboles y la polémica con los Canalistas, que pasa ahí, de quien es la responsabilidad?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso está en las manos de Juan Pablo Pinto, sería bueno que tu pudieses conversar con él, porque él ha hecho reuniones con los vecinos y él ha coordinado quien, como, cuando y donde, el asumió ese rol y tiene la misión de solucionar eso.

Se cierra la sesión siendo las 18:51 hrs.,

SESION ORDINARIA N° 23/2019.

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE**

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



[Handwritten signature]
SAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl